



PROGRAMAS subvencionados con cargo a la asignación tributaria del 0,7% 2021, por el [PRINCIPADO DE ASTURIAS IRPF 2022](#)

Por Resolución de fecha 18 de Enero de 2022, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (BOPA nº28 de 10 de febrero de 2022), se convocaron subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general en el Principado de Asturias con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas

Resolución de 5 de octubre de 2021, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (BOPA de 15 de octubre), se convocaron subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general en el Principado de Asturias con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

AREA PERSONAS MAYORES:

Total programas subvencionados: **10**

Cuantía subvencionada: **137.693,00 €**

Nombre de proyecto	Expediente	Cuantía concedida
Terapias no farmacológicas para paliar el deterioro cognitivo	AYUD/21/60082	19.295,00 €
Prevención de la soledad mediante el uso de nuevas tecnologías y Famileo	AYUD/21/60095	18.125,00 €
Actividades terapéuticas y rehabilitación física	AYUD/21/60098	7.734,00 €
Terapias asistidas con animales	AYUD/21/60085	2.275,00 €
Nuevas formas de participación y estimulación cognitiva a través de las TIC	AYUD/21/60096	12.238,00 €
Apoyo psicológico a residentes y sus familiares	AYUD/21/60118	11.894,00 €
Terapias multisensoriales en sala Snoezelen	AYUD/21/60121	11.014,00 €
Prevención de la soledad en personas mayores a través de clubs de lectura fácil y realidad virtual	AYUD/21/60036	21.232,00 €
Formación a profesionales y auxiliares en estrategias y habilidades de cuidado a personas mayores y personas en situación de dependencia	AYUD/21/60053	16.300,00 €
Formación socio sanitaria a familiares y cuidadores informales	AYUD/21/60059	17.586,00 €
		137.693,00 €